INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CAR – CVS.

INFORME No. 1



1. INTRODUCCION

En el marco de la democracia participativa la rendición de cuentas a la comunidad es una práctica social y política de interlocución con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública.

La Ley 1744 de 2014 por medio de la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) para el bienio 2015 – 2016, consagra en su artículo 41 la rendición de cuentas de los órganos colegiados de administración y decisión (OCAD), y establece que con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución

Por ello el OCAD DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS, busca a través de la definición de esta estrategia garantizar los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía, enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, Políticas de Desarrollo Administrativo, CONPES 3654 y Acuerdos de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, entre otras disposiciones.

2. OBJETIVO

Garantizar un adecuado control y seguimiento a la gestión del OCAD de la CAR – CVS que genere confianza en la gestión del Sistema General de Regalías y brindando información eficaz, fomentando el dialogo e incentivando el ejercicio de participación ciudadana y de control social.

3. ALCANCE

El presente informe contiene el Informe de Gestión del órgano colegiado de administración y decisión de la CAR – CVS, en el periodo comprendido entre el primero de enero de 2015 y el treinta de agosto de 2015, el cual incluye entre otros la siguiente información: asignaciones a la entidad, proyectos aprobados en el periodo, ajustes a proyectos, liberación de recursos y en general las gestiones adelantadas por el OCAD de la CAR – CVS.

MIEMBROS DEL OCAD

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	GABRIEL VALLEJO LOPEZ / o a quien este delegue	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gobierno Nacional
2	MAURICIO CARDENAS SANTAMARIA / o a quien este delegue	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Gobierno Nacional
3	ALEJANDRO LYONS MUSKUS / o a quien este delegue	GOBERNACION DE CORDOBA	GOBERNADOR DE CORDOBA	Gobierno Departamental
4	FABIO MIGUEL PATERNINA ESCOBAR	ALCALDIA DE AYAPEL	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AYAPEL	Gobierno Municipal
5	REINALDO MARTINEZ ESCOBAR	ALCALDIA DE SAN ANTERO	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO	Gobierno Municipal
6	CARLOS ARTURO COGOLLO LARA	ALCALDIA DE TIERRALTA	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA	Gobierno Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DEL OCAD: JOSÉ FERNANDO TIRADO HERNANDEZ, CAR - CVS.

PERIODO DE INFORME REPORTADO	Del 1 de enero de 2015 a 30 de agosto de 2015.

TOTAL DE ASIGNACIONES

ASIGNACIONES						
ITEM	**Asignaciones Directas**	**Fondo de Compensación Regional 40%**	**Fondo de Compensación Regional 60%**	**Fondo de Desarrollo Regional**	**Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación**	**Total**
(1) Apropiación ajustada 2012 (Decreto 1399 de 2013)	$ 10.636.670.755					$ 10.636.670.755
(2) Apropiación ajustada 2013-2014 (Recaudo neto 2013-2014 + mayor recaudo 2012 que financia menor recaudo 2013-2014)	$ 15.048.869.394					$ 15.048.869.394
(3) Compensación 2013 (Decreto 745 de 2014)	$ 0					$ 0
(4) Asignación presupuestal Ley 1744 de 2015 con aplazamiento del decreto 1450 de 2015	$ 3.143.214.497					$ 3.143.214.497
(5) Saldo de mayor recaudo 2012 (Disponibilidad 2015)	$ 113.215.512					$ 113.215.512
(6) Compensación anticipada 2015 (Decreto 724 de 2015)	$ 0					$ 0
(7) Compensación 2014 (Decreto 1490 de 2015)	$ 0					$ 0
(8) Rendimientos financieros cuenta única SGR (Ley 1744 de 2015)	$ 0					$ 0
(9) Desahorro FAE (Ley 1744 de 2015)	$ 0					$ 0
(10) Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	$ 0					$ 0
(11) Subtotal Asignado 2012-2015 = (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	$ 28.941.970.158					$ 28.941.970.158
(12) Incentivo a la Producción (Aplica solo para municipios)						
(13) Total Asignado 2012-2015 = (11+12)						28.941.970.158,00
(14) Total Aprobado 2012-2014			21.032.388.565			
(15) Salto Total Disponible 2015 = (13-14)	$ 7.909.581.593					$ 7.909.581.593

APROBACIONES, AJUSTES Y LIBERACIONES						
ITEM	**Asignaciones Directas**	**Fondo de Compensación Regional 40%**	**Fondo de Compensación Regional 60%**	**Fondo de Desarrollo Regional**	**Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación**	**Total**
(16) Aprobaciones entre el 01 de enero de 2015 y el 30 de agosto de 2015	$ -					$ -
(17) Ajustes entre el 01 de enero de 2015 y el 30 de agosto de 2015	$ 2.424.791.113					$ 2.424.791.113
(18) Liberaciones de recursos por desaprobación de proyectos entre el 01 de enero de 2015 y el 30 de agosto de 2015	$ (735.586.008)					$ (735.586.008)
(19) Otras liberaciones (proyectos contratados por menor valor que el proyecto aprobado) entre el 01 de enero de 2015 y el 30 de agosto de 2015***	$ -					$ -
(20) Total Aprobado entre el 01 de enero de 2015 y el 30 de agosto de 2015 = (16+17+18+19)	$ 1.689.205.105					$ 1.689.205.105

SALDO						
ITEM	**Asignaciones Directas**	**Fondo de Compensación Regional 40%**	**Fondo de Compensación Regional 60%**	**Fondo de Desarrollo Regional**	**Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación**	**Total**
(21) Saldo Disponible despúes de aprobaciones primer semestre de 2015 = (15-20)	$ 6.220.376.488					$ 6.220.376.488

***(19) Otras Liberaciones**: Los recursos que se liberen para el caso de proyectos contratados por menor valor que el proyecto aprobado por el OCAD, harán parte nuevamente del saldo del respectivo OCAD solo para las Asignaciones Directas y el Fondo de Comensación Regional 40%. Si se liberan recursos de proyectos por éste concepto para los Fondos de Desarrollo Regional, Fondo de Compensación Regional y Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, éstos no harán parte del saldo del respectivo OCAD.

GESTIÓN ADELANTADA PARA APROBAR PROYECTOS EN EL I SEMESTRE DE 2015

Se preparó toda la información pertinente para la presentación del proyecto denominado **"REHABILITACIÓN DEL PALEOCUACE DEL CANAL DE EXCEDENTES LA CAIMANERA DE MUNICIPIO DE MONTERÍA".**

GESTION PROYECTOS EN EJECUCION EL I SEMESTRE DE 2015

Se continúa la ejecución de proyectos aprobados en vigencias anteriores así:

Proyecto No. 1: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y PROTECCION DE ORILLA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO SINU, SECTOR RONDA NORTE, MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Código BPIN	20133208000003
Sector	Ambiente
Valor Total	$8.232.704.252
Solicitud de recursos del SGR	$8.232.704.252
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados (apropiación ajustada de la bienalidad 2013-2014)	32%
Otras fuentes (discriminar)	No tiene otra fuente de financiación
Tiempo de ejecución	El proyecto tiene de plazo: 14 meses La diferencia entre el total de meses transcurridos desde el acta de inicio y el plazo contractual corresponde a tiempos en que ha estado suspendido por que los niveles del río no han permitido continuar labores.
Entidad pública designada como ejecutora	CVS
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	CVS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	En el momento de su viabilización y aprobación no estaba vigente el Sistema de evaluación por puntaje (Acuerdo 32 de 2015)

Estado de ejecución	En ejecución Porcentaje de avance físico: 43%
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	25 de abril de 2013

Proyecto No. 2: CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA Y ÚLTIMA FASE DE LA NUEVA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTONÓMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE, MONTERÍA, CÓRDOBA.

Código BPIN	20133208000005
Sector	Ambiente
Valor Total	$4.824.437.071
Solicitud de recursos del SGR	$2.999.743.517
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados (apropiación ajustada de la bienalidad 2013-2014)	11,68%
Otras fuentes (discriminar)	$1.824.693.554
Tiempo de ejecución	Diez meses y quince días
Entidad pública designada como ejecutora	CVS
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	CVS
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	En el momento de su viabilización y aprobación no estaba vigente el Sistema de evaluación por puntaje (Acuerdo 32 de 2015)
Estado de ejecución	En Ejecución Porcentaje de avance físico: 95%
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	9 de mayo de 2014

IMPACTO

Contribuye con las funcionales misionales de la entidad así como del Sistema Nacional Ambiental entre ellas la de “Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción, en coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondientes”.

Contribuye con la función misional de “Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables”.

La ejecución de los proyectos coadyuva en la puesta en marcha de los principios generales ambientales orientados hacia el desarrollo sostenible, entendiéndose por desarrollo sostenible el que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, sin deteriorar el medio amiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, según la Ley 99 de 1993.

PERTINENCIA

Es pertinente la ejecución del proyecto ya que en el Departamento de Córdoba las poblaciones próximas a las riberas de los ríos, presentan un alto grado de vulnerabilidad a ser erosionadas debido a que la constitución de las riberas están formadas principalmente por materiales limo arenosos con contenido variable de arena y arcilla, presentándose este proceso de mayor forma en las partes exteriores de las curvas que forma el río. El río Sinú presenta parte de sus riberas erosionadas. Los procesos erosivos se han intensificado en los últimos años, generando varios puntos críticos (sitios donde el dique presenta una estructura débil), aumentando el riesgo sobre poblaciones asentadas en zonas de amenaza alta y media por inundación. La ejecución del mismo se orienta la construcción de estructuras para estabilizar las orillas y mitigar los procesos erosivos, protegiendo así la orilla afectada.

Por otra parte la Sede de la CAR – CVS como observatorio ambiental, mejora la prestación de servicios en cuanto a educación ambiental, como herramienta de vinculación transversal entre las diferentes instituciones, organizaciones y grupos en el departamento de Córdoba. Igualmente servirá de articulador con los actores y sectores de forma permanente en el desarrollo de distintos programas y proyectos de la CARS CVS.

Adicionalmente:

- Mejora la prestación de servicios de trámites y permisos de aprovechamiento forestal, permitiendo la integración de los procesos y optimizar el servicio a nuestros usuarios.
- Mejora la capacidad de acceso a bienes y servicios generados por la CVS en cuanto a los diferentes estudios investigaciones, planes de manejo, archivos, información técnica y documentación ambiental, permitiendo su consulta beneficiando a la comunidad cordobesa.
- Se recupera y mejora el espacio público aledaño al río Sinú que brinda servicios ecosistémicos del paisaje.
- Mejora y optimiza la prestación de servicios de asistencia técnica a entidades públicas, privadas y a particulares, acerca del adecuado manejo de los recursos naturales y el ambiente
- Amplia los espacios de participación ciudadana en proyectos y programas de educación ambiental, producción y consumo sostenible, áreas protegidas y biodiversidad.
- La comunidad cordobesa se beneficia con esta nueva sede al contar con un auditorio para eventos de tipo ambiental para capacitaciones, divulgación, transferencia de tecnologías, entre otras.

OBSERVACION 1: En razón a que éste es el primer informe de Gestión presentado y que se menciona la ejecución de proyectos aprobados en vigencias anteriores, consideramos pertinente relacionar también el proyecto identificado con el código BPIN No. 20133208000012 que fue desaprobado, los datos del proyecto son los siguientes:

Nombre del Proyecto	Mejoramiento de la sección hidráulica del caño Aguas Prietas, sector desembocadura del arroyo Mochá, Municipio de Ciénaga de Oro, Departamento de Córdoba.
Código BPIN	20133208000012
Sector	Ambiente
Valor Total Aprobado	$1.497.812.071
Solicitud de recursos del SGR	$1.497.812.071
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados (apropiación ajustada de la bienalidad 2013-2014)	5,83%
Otras fuentes (discriminar)	$0
Entidad pública designada como ejecutora y responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión	CVS
Acuerdo de Aprobación	002 del 25 de abril de 2013
Acuerdo de Desaprobación	004 del 13 de noviembre de 2013
Valor Desaprobado	$1.497.812.071
Causa de Desaprobación	El proyecto en mención pretendía solucionar las consecuencias del flagelo de las inundaciones que origina el deterioro de las viviendas, pérdidas de cultivos, pastos y enfermedades en la comunidad adulta e infantil en la zona de influencia del alcance del proyecto. Durante el primer semestre del año 2013 las condiciones en la zona de intervención se hicieron más agravantes. La solicitud de la solución de la comunidad ante las autoridades locales y ambientales se hizo reiterativa y apremiante. La Corporación CVS ante la inminente emergencia y para ganar celeridad acudió a la financiación de los alcances del proyecto a través de recursos propios, quedando así disponibles los recursos de Regalías que por tanto debían ser liberados.

OBSERVACION 2: El valor de la deuda de la CAR CVS a 30 de junio de 2015 es de $43.000.000.000, ésta se ha venido pagando con recursos de las asignaciones directas de regalías y recursos del sector eléctrico, la CAR ha venido gestionando con los bancos la restructuración de la misma .

OTRAS DECISIONES

<u>NOTA:</u> se aprobaron Ajustes de conformidad con el Acuerdo 20 de 2014 de un Incremento hasta en un 50% en el valor inicial del proyecto, esto se discrimina más adelante en el aparte del presente informe denominado <u>otras decisiones</u>

AJUSTES

Proyecto 1) El proyecto fue llevado a sesión de OCAD del día 26 de marzo de 2015 con el fin de presentar para aprobación de ajustes Acuerdo 20 así:

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y PROTECCION DE ORILLA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO SINU, SECTOR RONDA NORTE, MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Cód. BPIN:	20133208000003
Tipo de ajuste:	Ajuste Acuerdo 20 de 2014 Incremento hasta en un 50% en el valor inicial del proyecto

Fuentes de financiación:

Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Asignaciones Directas	$8.232.704.252	$2.424.791.113	$10.657.495.365
Otras Fuentes	0	0	0
TOTAL	$8.232.704.252	$2.424.791.113	$10.657.495.365

Proyecto 2) El proyecto fue llevado a sesión de OCAD del día 19 de agosto de 2015 con el fin de presentar para aprobación de ajustes Acuerdo 20 así:

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA Y ÚLTIMA FASE DE LA NUEVA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTONÓMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE, MONTERÍA, CÓRDOBA
Cód. BPIN:	20133208000005
Tipo de ajuste:	Ajuste Acuerdo 20 de 2014 Incremento hasta en un 50% en el valor inicial del proyecto

Fuentes de financiación:

Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Asignaciones Directas	$2.999.743.517	0	$2.999.743.517
Otras Fuentes	$1.824.693.554	$1.553.348.895	$3.378.042.449
TOTAL	$4.824.437.071	$1.553.348.895	$6.377.785.966

LIBERACIÓN DE RECURSOS

El proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS PARA EL MANEJO DE INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN DIFERENTES SITIOS SOBRE EL RIO SINU, DOS CAÑOS AFLUENTES A ESTE Y SOBRE EL RIO SAN JORGE" fue llevado a sesión de OCAD del día 26 de mayo de 2015 con el fin de liberar los recursos en razón a:

- Cambios de morfología del río que alteran las condiciones topográficas, batimétricas e hidrosedimentológicas de los sitios inicialmente priorizados en el año 2013 en la formulación del proyecto.
- La disminución de los recursos por concepto de asignaciones directas por concepto de regalías, baja el porcentaje de inversión en los programas y proyectos que históricamente ha venido adelantando la Corporación, por lo cual no se puede garantizar que pueda ser financiada la ejecución de las obras que resulten de dichos estudios y diseños, quedando éstos nuevamente desactualizados.
- Actualmente el Grupo de Gestión de Riesgo de la CVS tiene identificado un número de 27 puntos críticos prioritarios cuya complejidad y longitud de análisis resultaría en un mayor valor al inicialmente considerado como costo de los estudios y diseños requeridos
- A inicios de la vigencia 2014 se adelantó el proceso de contratación del proyecto a través del Concurso de Méritos Abierto No. 001 - 2014 pero éste fue declarado desierto mediante Resolución No. 1.9878 de 2014 y ratificada mediante Resolución No. 1.9975 de 2014, posteriormente no se consideró pertinente volver abrir el proceso de contratación por las consideraciones anotadas anteriormente.

Código BPIN	20133208000004
Sector	Ambiente
Valor Total	$735.586.008
Solicitud de recursos del SGR	$735.586.008
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	100%
Otras fuentes (discriminar)	0

ANEXOS

- Fotografías.

Proyectos en ejecución:

Proyecto 1) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y PROTECCION DE ORILLA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO SINU, SECTOR RONDA NORTE, MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ANTES DE LA INTERVENCION:





DURANTE LA EJECUCION:

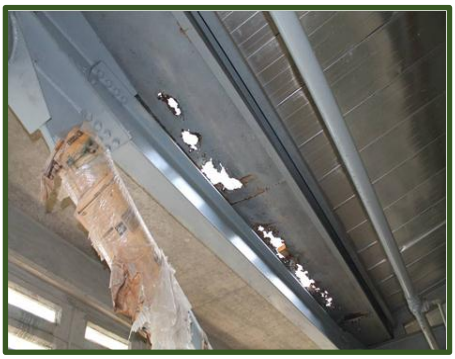




Proyecto 2) CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA Y ÚLTIMA FASE DE LA NUEVA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTONÓMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE, MONTERÍA, CÓRDOBA

ANTES DE LA INTERVENCION:





DURANTE LA EJECUCION:



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS OCAD

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS

INTRODUCCION

En el marco de la democracia participativa la rendición de cuentas a la comunidad es una práctica social y política de interlocución con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública.

La Ley 1744 de 2014 por medio de la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) para el bienio 2015 – 2016, consagra en su artículo 41 la rendición de cuentas de los órganos colegiados de administración y decisión (OCAD), y establece que con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución

Por ello el OCAD DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS, busca a través de la definición de esta estrategia garantizar los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía, enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, Políticas de Desarrollo Administrativo, CONPES 3654 y Acuerdos de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, entre otras disposiciones.

OBJETIVO

Garantizar un adecuado control y seguimiento a la gestión del OCAD de la CAR – CVS que genere confianza en la gestión del Sistema General de Regalías y brindando información eficaz, fomentando el dialogo e incentivando el ejercicio de participación ciudadana y de control social.

1. ESTRATEGIA

La estrategia de rendición de cuentas debe tener previamente una caracterización de los grupos de interés.

En el caso del OCAD DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS, los grupos de interés corresponden a la población que habita en la jurisdicción de la corporación y las diversas instituciones que hacen presencia institucional en la región: Alcaldías, Grupos de Veeduría, Instituciones públicas, agremiaciones, Comunidad en general, entre otras.

a. COMPONENTE DE INFORMACIÓN

Estrategia: Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector ambiental, a través de:

- Informe de Gestión del OCAD de la CAR - CVS
- Boletines de la Secretaria Técnica
- En la plataforma integrada de información del Sistema General de Regalías – Maparegalías-.
- Páginas Web de la Secretaria Técnica del OCAD.
- Redes sociales (Twitter).

b. COMPONENTE DE DIALOGO

Estrategia: Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social, a través de:

- Comunicación vía correo electrónico de la Secretaria Técnica, el cual será divulgado junto con el Informe de rendición de Cuentas.

- En el informe se presentara un correo electrónico para que las personas interesadas puedan realizar consultas, presentar observaciones y realizar un dialogo efectivo con el OCAD.
- El correo será el de la Secretaria Técnica.
- La Secretaria Técnica copiara los correos recibidos a los miembros del OCAD y emitirá respuesta a las solicitudes presentadas por los interesados, con copia a los miembros del OCAD.

- Elaboración de Boletines: la CAR - CVS como Secretaria Técnica elaborará un boletín de prensa que se divulgara para conocimiento público, este podrá ser físico o virtual dando respuesta a las solicitudes o consultas presentadas por los usuarios.

- Redes Sociales: La Secretaria Técnica propenderá por crear un canal específico para el OCAD en la red Twitter y lo administrará publicando el enlace al informe.

c. COMPONENTE DE INCENTIVOS

Estrategia: Se propenderá para que en los eventos de capacitación, mesas técnicas y reuniones con las entidades territoriales se publicite el enlace a la página Web que contiene el informe de rendición de cuentas, se informe del correo de la Secretaria Técnica y se convoque a escribir al OCAD acerca de las dudas e inquietudes del SGR y de los proyectos del OCAD.